

## El Congreso aprueba 17 propuestas de la oposición, ninguna de ellas del PP

El debate sobre el estado de la nación finalizó ayer con la aprobación de un total de 17 resoluciones de las 105 presentadas. El Grupo Socialista, que no presentó iniciativas propias, apoyó nueve del CDS, tres de CiU, dos del PNV, una de IU y dos del diputado canario Luis Mardones. Rechazó, en cambio, las 20 mociones presentadas por el PP con más de 200 iniciativas, porque según Martín Toval, no era «serio ni responsable» que la Cámara se pronunciase sobre tan elevado número de propuestas.

Páginas 22 a 24

Le confundieron con un profesor que salía de su casa

## Un comando 'etarra' intentó secuestrar en Madrid a un constructor relacionado con las obras de la autovía de Leizarán

Tres individuos, dos hombres y una mujer, secuestraron durante la noche de anteayer, en el barrio residencial madrileño de La Moraleja, al profesor de los hijos del empresario de la construcción Adolfo Sobrino, y poco después le liberaron, cuando los secuestradores comprobaron que no era el industrial. Todas las hipótesis apuntan a ETA como la autora de los hechos, ya que la empresa propiedad del industrial, *Construcciones Adolfo Sobrino*, tiene su sede en San Sebas-

tián y fue una de las seis empresas vascas que licitaron para la construcción de la autovía de Leizarán, si bien se retiraron todas el pasado mes de diciembre tras recibir una carta de ETA con amenazas. Los expertos en la lucha contraterrorista consideran que la colocación del coche-bomba en Madrid, que fue desactivado, y el intento de secuestro, unas horas después, son obra de un comando itinerante de miembros legales de ETA.

Página 26

## El resultado del referéndum en la URSS será obligatorio para las repúblicas 'rebeldes'



Mijail Gorbachov.

El Soviet Supremo (parlamento) de la URSS adoptó ayer una resolución afirmando que la aceptación del resultado del referéndum sobre la Unión «tiene un carácter obligatorio en todo el territorio del país», incluidas las seis repúblicas 'rebeldes' que se negaron a participar en la consulta popular. El Parlamento soviético dio dos meses de plazo al fiscal general de la URSS «para examinar todos los casos de violación de los derechos constitucionales de los ciudadanos en este referéndum» en las seis repúblicas secesionistas. Vladimir Kirilov, diputado del grupo Inter-regional (reformista), estimó que «este golpe en contra de las repúblicas constituye una nueva manifestación de la impotencia del poder central».

Página 18

El nuevo director de Salud de Vizcaya reconoce que la situación en las Urgencias de Cruces «es lamentable»

Página 5

El comité de Renfe mantiene los paros parciales de una hora en Semana Santa

Página 34

Lotería Primitiva

Página 75

Los médicos mantienen su pesimismo sobre el estado del entrenador del Real Madrid, Ignacio Pinedo

Página 57

### Hoy, 80 páginas

|                       |    |             |           |
|-----------------------|----|-------------|-----------|
| Servicios             | 2  | Economía    | 35        |
| Local-Regional        | 3  | Sociedad    | 48        |
| Internacional         | 18 | Cultura     | 50        |
| Nacional              | 22 | Deportes    | 54        |
| Opinión               | 30 | El tiempo   | 75        |
| Esportivos            | 33 | Pasatiempos | 78        |
| Última hora           | 34 | Televisión  | 77        |
| Anuncios por palabras |    |             | página 63 |

Un coche recorrió varios kilómetros con un explosivo que no estalló

## ETA asesina en Bilbao a un vendedor ambulante mediante una bomba colocada bajo su furgoneta

El vendedor ambulante Manuel Echevarría Echevarría, de 44 años de edad, fue asesinado ayer por ETA con una bomba que estalló al poner en marcha su furgoneta, aparcada a pocos metros de distancia de una guardería infantil del barrio bilbaíno de La Peña. La explosión del artefacto, compuesto por dos kilos de amosal, destruyó el cuerpo de la víctima, que

falleció minutos después de ingresar en el hospital de Basurto.

El Gobierno civil de Vizcaya informó que Manuel Echevarría poseía antecedentes penales, aunque eludió concretar los motivos. Los vecinos del barrio de La Peña relacionan a la víctima con el tráfico de drogas. Por otra parte, la Policía desactivó ayer también en Bilbao una bomba que ETA había

colocado en los bajos de una furgoneta de reparto. El dueño del vehículo recorrió varios kilómetros con el explosivo, que no llegó a estallar por un fallo de su dispositivo. Fuentes de la lucha antiterrorista responsabilizan de estas dos acciones al comando Vizcaya de ETA.

Página 14

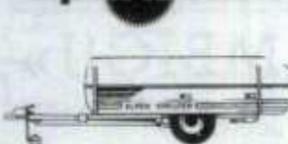


Estado en que quedó la furgoneta que se disponía a poner en marcha Manuel Echevarría, aparcada junto a una guardería.

## REGALAMOS UN FRIGO

(FUNCIONAMIENTO LUZ, BATERIA, GAS, VALOR 50.000 pts.)  
POR LA COMPRA DE UN MAGNIFICO REMOLQUE-TIENDA ALEMAN:

alpen kreuzer



- Freno automático de inercia
- Cocina y fregadero de acero inoxidable
- Instalación agua corriente
- Ruedas gran diámetro (520x13)
- Amortiguadores hidráulicos
- Visera, mesa, caja fuerte, armarios
- Cinco modelos de dos a ocho plazas.

Desde 11.000 ptas al mes

Distribuidor:  
EUSKAL CAMPING C/Barrecolanda, 30 48015 Deusto-San Ignacio BILBAO Tfno.: 94-476 09 15  
Solicite catálogos a color y dirección distribuidores a: Grupo B.F. 39300 Barreda, Torrelavega, CANTABRIA  
Oferta válida hasta el 15 de abril. ABIERTO SABADOS TARDE

Importador  
BF

## La Comunidad Europea decide actuar contra los monopolios de la energía eléctrica y del gas

La Comisión Europea ha decidido abrir procedimientos contra los monopolios de derecho existentes en nueve Estados miembros de la CE, España entre ellos, para la importación y exportación de energía eléctrica, así como contra las condiciones de similar rango que rigen también en tres países comunitarios para el tráfico de gas. En el primero de los casos sólo la República Federal Alemana, Bélgica y Luxemburgo han logrado sustraerse a la requisitoria, mientras que con el gas son Bélgica, Dinamarca y Francia los Estados cuestionados. Página 35

## El Ayuntamiento de Muskiz denuncia a Petronor por los vertidos que tira al río

El Ayuntamiento de Muskiz ha denunciado a Petronor ante el Gobierno vasco y la Demarcación de Costas, dependiente del MOPU, al comprobar que los últimos análisis efectuados por Osakidetza han detectado un incremento en los índices de amoníaco de los residuos que la refinería vierte al río Barbadún. Esta denuncia se produce en un momento en que la comisión de seguimiento de estos vertidos había criticado la «lentitud» de Petronor en la aplicación de medidas anticontaminantes.

Página 3